INFORME ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el Art. 95 de la Ley 1448/2011 y en cumplimiento del acuerdo No. PSAA13-9857 de Marzo 6 de 2013 expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este despacho **INFORMA** a las demás autoridades judiciales sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona.

RADICADO DEL PROCESO	MATRICULA	NUMERO CATASTRAL	NOMBRE	FECHA	ACTUACIÓN
	INMOBILIARIA		DEL		
			PREDIO		
	420-77923	1815000010000000201910	"LOTE RURAL", ubicado		
18001312100120220011800			en la vereda Laguna de Cartagena, jurisdicción del municipio de Cartagena del Chairá, departamento de Caquetá	14-06-2022	ADMISION

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

PATRICIA DEL PILAR GARRIDO TOMASES SECRETARIA